



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
COMUNA 14- PALERMO

ACTA DE ASAMBLEA XI

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 29 días del mes de Abril de 2021, siendo las 14.23hs horas, mediante la plataforma Zoom se reúnen los Señores miembros de la Junta Comunal de Palermo, según se detalla a continuación:

- MARTIN CANTERA (Presidente)-----
- MARÍA ALEJANDRA FERREYA-----
- MARÍA PAZ CARREIRA GRIOT-----
- SERGIO DANIEL RONZIO-----
- ALICIA BORKOWSKI-----
- PEDRO HORACIO BLANCO-----
- FERNANDO VICTOR URQUIZU-----

1. Resolución favorable en cuestión de Daños en el Expediente N° EX-2019-32338937- -GCABA-UAC14 en cabeza del Sr. Aristóbulo del Valle Jerez por los daños producidos por la caída de un árbol a su vehículo- se adjunta Dictamen Jurídico como archivo de trabajo. Propuesta Sr. Presidente Martín Cantera.

El Sr. Presidente describe las consideraciones del caso y somete a voto de la junta.

Con 7 (siete) votos positivos, se aprueba por unanimidad el pago de los daños producidos al vehículo al Sr. Aristobulo del Valle.

2. Resolución favorable en cuestión de Daños en el Expediente N° EX-2021-09431733- -GCABACOMUNA14 en cabeza del Sr. Jorge Alberto Fajardo por los daños producidos por la caída de un árbol a su vehículo— se adjunta Dictamen Jurídico como archivo de trabajo. Propuesta Sr. Presidente Martín Cantera.

El Sr. Cantera realiza descripción de las consideraciones del caso descripto.

Con 7 (siete) votos positivos, se aprueba por unanimidad el pago de los daños producidos por la caída de un árbol al vehículo del Sr. Jorge Alberto Fajardo.

3. Detectar Móvil - Propuesta Sr. Presidente Martín Cantera.

El Sr. Presidente expone que en el día anterior al presente se inauguró en Plaza Güemes. Búsqueda activa y preventiva de cuidadores de personas de riesgo, lunes a viernes de 14 a 20hs con un estipulado de 100 test por día a personas que sean asintomáticas, ya que los sintomáticos se derivarán a las UFU y contactos estrechos al predio de Costa Salguero, La Rural o el dispositivo Detectar.

El Sr. Cantera expresa que el Sr. Ronzio se esta ocupando de la campaña de vacunación de la gripe para mayores de 65 años o de riesgo con orden medica – 8 a 17hs en los CESAC.

4. Declaración de adhesión al sostenimiento de la presencialidad en las aulas. – Propuesta del Bloque Juntos por el Cambio, Sres. Martín Cantera, Alejandra Ferreyra, Sergio Ronzio, Alicia Borkowski y Horacio Blanco.

Se adjunta como Anexo a la presente Acta lo leído por el Sr. Ronzio en representación de los miembros del Bloque Juntos por el Cambio.

Pide la palabra Carreira Griot, diciendo que el bloque de Frente de Todos no adhiere a la presencialidad, que coincide que es muy importante la educación para los chicos, chicas y adolescentes y que por eso es importante garantizar la conectividad de los chicos. Poner control en colegios privados como hay en los públicos.





GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
COMUNA 14 - PALERMO

Con 5 votos positivos y 2 negativos. Se aprueba la declaración de adhesión al sostenimiento de presencialidad en las aulas.

5. Nota presentada por el Consejo Consultivo – se adjunta la misma como archivo de trabajo. (Expediente N° EX-2021-12395152- -GCABA-COMUNA14).

Se pone en conocimiento, aunque fue dirigida al presidente de la junta, se lee en voz alta.

Consultados todos los Juntistas por el Sr. Presidente de la Junta Comunal y no habiendo más temas para desarrollar, se finaliza la reunión de junta. -----

Siendo las 14.52hs se da por finalizada la reunión de junta. -----

En prueba de conformidad, se firman dos (2) ejemplares a los 25 días del mes de abril de 2021 -----

Berkowski Alicia
Rojas, Jorge

M. PAZ CARREIRA GRIOT

PEPE KORNO BUSTO
Martín Cantero